

Guayaquil, Abril 02 del 2002

Señores

SUNDANCE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que de acuerdo a las funciones encomendadas, el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa, correspondientes al periodo del 2001, se han efectuado de acuerdo a la Ley de Compañías y principios Contables vigentes.

Debo indicar que nuestros ingresos aumentaron en el 100%, pero la utilidad del ejercicio debería ser en igual porcentaje, lo que no ocurrió por cuanto los contratos celebrados por instalaciones de plantas con la Municipalidad de Guayaquil, se tuvo que comprar plantas a terceros al igual para transportarlas se contrató a particulares, además se contrato personal adicional por cuanto se tenía que entregar dichas obras en el tiempo requerido para su inauguración.

Atentamente,

.....
Ing. Erich Reich Bittner
Presidente



05 MAR. 2003